INSTRUCCIONES DE TIPO GENERAL

- 1. Seleccionar las herramientas y útiles más adecuados a cada tipo de ejercicio evitando repetidos desplazamientos desde el puesto de trabajo, haciendo buen uso de ellas y evitando así su posible deterioro.
- 2. Al finalizar el ejercicio o la clase la herramienta que se utilizó se colocarán en los cuadros o armarios correspondientes, sin desperfectos y en las mejores condiciones de limpieza.
- 3. Al finalizar la jornada se dejará el material del ejercicio en el banco de trabajo correspondiente, perfectamente limpio y ordenado, así como el puesto de trabajo.
- 4. Ni se puede ni se debe manipular o tocar los mecanismos que estén en otros bancos de trabajo, ni tampoco las máquinas-herramientas que no se conozcan o que no se vallan a usar. Solicitar del profesor la información necesaria para hacerlo correctamente y con los medios de seguridad adecuados.
- 5. Es obligatorio el uso de prendas adecuadas para realizar los trabajos, estas no deben tener extremos sueltos que se puedan enganchar en maquinas o motores en movimiento y deben estar limpias de productos inflamables, para evitar accidentes.
- 6. Cuando se realicen trabajos sobre vehículos con el motor en marcha, extremar los cuidados con los elementos móviles y evitar aglomeraciones alrededor de los mismos.
- 7. Si ocurriera algún accidente en los talleres, ponerlo inmediatamente en conocimiento del profesor para que él decida en cada caso lo que se debe hacer.
- 8. Se debe atender mucho la limpieza corporal, siendo esta indispensable para las relaciones humanas en el Instituto. No utilizar para lavarse las manos carburantes ni productos químicos que pueden ser tóxicos, sobre todo antes de comer.
- 9. No se puede utilizar en los talleres ningún producto que contenga siliconas, para su uso consultar previamente al profesor correspondiente.